

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 3 de diciembre de 2020 un comunicado sobre la COVID-19 en el que plantea que “nueve meses después del inicio de la pandemia, nuestras enfermeras y enfermeros siguen sufriendo una gran sobrecarga de trabajo que lógicamente les ha afectado negativamente, tanto a nivel profesional como personal, y son conscientes de que aún quedan meses muy duros y difíciles, por lo que esperamos que las distintas autoridades competentes cumplan sus compromisos de mejora y refuerzo de nuestro sistema sanitario”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada Sindicato de Enfermería Satse en el contexto de la COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna iniciativa de utilidad real con la que cumplir “sus compromisos de mejora y refuerzo de nuestro sistema

sanitario”, dado que, “nueve meses desde el inicio de la pandemia, nuestras enfermeras y enfermeros siguen sufriendo una gran sobrecarga de trabajo que les ha afectado negativamente, tanto a nivel profesional como personal”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará? ¿Cómo coordinará el Gobierno esa hoja de ruta con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de enero de 2021

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS